AGRESCOM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 29 de Diciembre del 2010, en la ciudad de Samborondón - Ecuador. Su objeto social es: VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARROZ

La dirección registrada de la compañía es Calla. Entre Ríos Mz. V1 Solar 19

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de AGRESCOM S.A. al 31 de diciembre del 2013, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros AGRESCOM S.A. al 31 de diciembre de 2013, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Incluye las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.8. Impuesto a la Renta

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.9. Beneficios a Empleados

2.9.1 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.10. Reconocimiento de Ingresos y gastos
El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

NOTA 3.- ACTIVOS FINANCIEROS

No existen saldos ni movimientos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2013

NOTA 4.- INVENTARIOS

No existen saldos ni movimientos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2013

NOTA 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
No existen saldos ni movimientos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2013

NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social está constituido por 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y pagadas al 100%, a valor nominal de US$ 1,00.

NOTA 7.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

No existen saldos ni movimientos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2013

NOTA 8.- IMPUESTO A LA RENTA
De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el Impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.
De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

La compañía reporta utilidad en el ejercicio 2013 por el Monto de $ 0.00 y genera Impuesto a la renta a pagar de $0.00.

NOTA 9.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Los Estados Financieros por año terminado al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los Estados Financieros serán aprobados sin modificaciones.

NOTA 10.- EVENTOS SUBSECUENTES
Entre el 31 de Diciembre de 2013 y la fecha de emisión del Informe del Comisario 15 de Junio de 2014, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Petita Villacrés Espinoza

Contadora General